



**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA  
CORPORACIÓN ACADÉMICA AMBIENTAL  
INVITACIÓN A COTIZAR 068-22930002-2022**

### 1. OBJETO DE LA INVITACIÓN

La Corporación Académica Ambiental de la Universidad de Antioquia, está interesada en recibir cotizaciones para la compra de un (1) reactor metanogénico de dos cuerpos con geometría variable (capacidad 30 metros cúbicos). En el marco de las actividades del Convenio 4600012627 - 2021 PTAR Ebéjico entre El Departamento de Antioquia, el Municipio de Ebéjico y la Universidad de Antioquia.

### 2. PRESUPUESTO OFICIAL

El presupuesto oficial que la Universidad tiene estipulado para esta INVITACIÓN se obtuvo con el certificado de disponibilidad presupuestal número 1000917796 del 22 de abril de 2022 por valor de **CIENTO TREINTA MILLONES DE PESOS ML (\$130.000.000)**, incluido el IVA, el cual deberá ser discriminado por el oferente, de lo contrario se entenderá como incluido.

### 3. FORMA DE PAGO

La Universidad pagará de la siguiente manera:

LA CONTRATANTE pagará los servicios prestados en moneda nacional colombiana, previa la presentación de la factura correspondiente, elaborada con el cumplimiento de todos los requisitos legales, tanto de forma como de contenido, dentro de los sesenta (60) días calendario, previo recibo y aceptación de los bienes por parte de LA CONTRATANTE. Quien tenga la obligación de expedir factura de venta deberá cumplir con todos los requisitos exigidos por la DIAN.

### 4. CRONOGRAMA

<b>Fecha de apertura y publicación</b>	27 de abril de 2022
<b>Medio de Publicación</b>	El Portal Universitario de la Universidad de Antioquia ( <a href="http://www.udea.edu.co">www.udea.edu.co</a> ).
<b>Cierre de la Invitación Pública</b>	<b>Fecha:</b> 03 de mayo de 2022 <b>Hora:</b> 5:00pm hora legal colombiana señalada por el Instituto de Metrología de la SIC. Las propuestas serán enviadas al correo electrónico: <a href="mailto:apoyoproyectoscaa@udea.edu.co">apoyoproyectoscaa@udea.edu.co</a> <u>Favor mencionar el número de la convocatoria en el asunto del correo.</u>
<b>Plazo máximo estimado para la ejecución del contrato</b>	Dos (2) meses contados a partir de la generación de la orden de pedido.
<b>Publicación de resultados</b>	6 de mayo de 2022

## 5. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

Podrán participar con sus ofertas en este proceso, las personas jurídicas de forma individual que no tengan inhabilidades, incompatibilidades ni conflicto de interés para contratar de acuerdo con la Constitución Política, la Ley, el Acuerdo Superior 395 de 2011 (por el cual se regula el conflicto de intereses del servidor público en la Universidad de Antioquia), y el Estatuto General de Contratación de la Universidad de Antioquia (Acuerdo Superior 419 de 2014); con el sólo hecho de la presentación de la propuesta, el proponente manifiesta bajo la gravedad de juramento, que no se encuentra inmerso en éstas y que no aparece reportado en el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República (artículo 60 de la Ley 610 de 2000) y que cumple con los siguientes requisitos.

- a) Que el objeto social de la persona jurídica, tenga relación directa con el servicio requerido por la Universidad.
- b) Que la persona jurídica haya cumplido con los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscal, en los últimos 6 meses anteriores a la presentación de la oferta.
- c) Que la OFERENTE o el representante legal de la OFERENTE, ni los miembros de su órgano de dirección y manejo (sea Junta Directiva, Junta de Socios, etc), NO tengan inhabilidades ni incompatibilidades para contratar, según la Constitución y la Ley 80 de 1993. (Anexo 2)
- d) Que la persona jurídica OFERENTE, ni su representante legal, estén reportados al Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República.
- e) Que la OFERENTE o el representante legal de la OFERENTE no esté sancionado disciplinariamente por la Procuraduría General de la Nación.
- f) El OFERENTE que no adjunte los documentos solicitados no quedara habilitado para continuar el proceso de selección

## 6. REQUISITOS TÉCNICOS

**6.1 Presentación:** La oferta deberá presentarse de tal forma que contenga la siguiente información:

Compra de un (1) reactor metanogénico de dos cuerpos con geometría variable (capacidad 30 metros cúbicos).

Deberá incluir:

Tanque fabricado en lámina acero inoxidable de 1/8 con sus respectivas salidas de:

- Un (1) Manhole inferior 20" con tapa plana, 20 (veinte) tornillos 1/2" x 3" en galvanizado en caliente y empaque en neopreno, 2 (dos) manijas en acero inoxidable.
- Dos (2) Bridas 2" en acero inoxidable con su respectivo empaque y tornillería en galvanizado en caliente.
- Una (1) Brida 6" superior con empaque, tapa y tornillería en galvanizado en caliente cuatro (4) Unión roscada 1" en acero inoxidable
- Cuatro (4) Venteo 4" cuello de ganzo a través del perímetro de la pasarela
- Cuatro (4) Izajes galvanizado caliente
- Cuatro (4) Anclajes tipo ménsula galvanizado caliente
- Una (1) Flauta interna PVC presión 2" que incluya cuatro (4) soportes a estructura en acero inoxidable, 2 Tee PVC presión de 2" y perforación a través de toda la tubería con hueco de diámetro 8 mm



- Una (1) Escalera tipo gato con guarda de seguridad y acabado en poliuretano color amarillo y baranda metálica.
- Cuatro (4) Niples en acero inoxidable 304 SCH40 con rosca NTP macho de 0.5 metros de largo
- Veinte (20) Perforaciones de unión entre los dos cuerpos para tornillo de 1" x 2" cada 18 ° en galvanizado en caliente.

**Anexo: Especificaciones técnica geométricas**

La oferta debe de incluir el valor de: materias primas, transporte de equipo a sitio de trabajo, armado final en sitio de trabajo e izaje, y todos los costos en que se incurra para la entrega e instalación del equipo.

**6.2 Condiciones de Entrega:** La entrega debe hacerse en la planta de beneficio animal (Carrera 10 Ebéiico Antioquia) del municipio de Ebéjico - Antioquia.

Ubicación Google Maps ([86GP+RG Ebéjico, Antioquia](https://www.google.com/maps/place/86GP+RG+Ebéjico,+Antioquia))

Datos de quien recibe: Yony Ferley Zapata García, Cel 3234321803 - yony.zapata@udea.edu.co

Interventora de la compra: profesora Nora Eugenia Restrepo Sánchez identificada con cédula 66.812.679.

**6.3 Condiciones Comerciales:**

- La oferta económica debe incluir todos los costos y gastos en los que debe incurrir la OFERENTE para cumplir con el servicio.
- La validez de la oferta debe ser mínimo de 30 días contados a partir de la fecha de cierre.
- La oferta debe presentarse en pesos colombianos.
- La Universidad no se obliga a contratar por el sólo hecho de recibir las propuestas.
- La Universidad adjudicará totalmente este proceso de contratación.
- La aceptación de la oferta, por parte de la Universidad, es irrevocable.
- Quien resulte seleccionado deberá estar inscrita o inscribirse como proveedora en la Base de Datos de la Universidad de Antioquia, para mayor información <https://www.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/inicio/contratacion-convocatorias/inscripcion-proveedor>
- La oferta debe incluir la forma de pago y en todo caso la Universidad pagará dentro de los sesenta (60) días siguientes al visto bueno, por parte del interventor, de la ejecución de los servicios prestados.

**7. DOCUMENTOS QUE SE DEBEN ADJUNTAR CON LA OFERTA**

<b>7.1 PERSONAS JURÍDICAS</b>	
1	Certificado de existencia y representación legal, con no más de treinta días de expedido.
2	Certificación de paz y salvo expedido por el Revisor Fiscal, que figure en el certificado de existencia y representación legal, si no lo tiene deberá ser expedido por el Representante Legal, en el que conste el pago de los aportes al Sistemas de Seguridad Social Integral y Parafiscales, en los seis (6) meses anteriores a la presentación de la Propuesta Comercial, si tiene acuerdos de pago deberá certificarlo.
3	Registro Único Tributario (RUT).

4	Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal.
5	Certificado del Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República. ( <a href="https://www.contraloria.gov.co/control-fiscal/responsabilidad-fiscal/certificado-de-antecedentes-fiscales/certificado-de-antecedentes-fiscales/persona-juridica-y-representante-legal">https://www.contraloria.gov.co/control-fiscal/responsabilidad-fiscal/certificado-de-antecedentes-fiscales/certificado-de-antecedentes-fiscales/persona-juridica-y-representante-legal</a> ).
6	Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación. ( <a href="https://www.procuraduria.gov.co/CertWEB/Certificado.aspx?tpo=2">https://www.procuraduria.gov.co/CertWEB/Certificado.aspx?tpo=2</a> ).
7	Certificado de Antecedentes Judiciales de la Policía Nacional de Colombia. ( <a href="https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/index.xhtml">https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/index.xhtml</a> ).
8	Propuesta económica
9	Certificado de inhabilidades ni incompatibilidades para contratar (Anexo 1)
10	Ficha técnica del equipo

## 8. CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS

La evaluación de los oferentes se realizará por medio de comparación:

- **Características técnicas** (que cumpla las especificaciones descritas en el objeto del estudio) – Cumple o NO cumple para seguir en el proceso de evaluación

- **Oferta económica.**

Se asignarán 70 puntos al valor más económico de las propuestas y se calculará con la siguiente formula:

Donde:

Cp = Calificación de la propuesta por precio

Pb = Precio de la propuesta más baja

Pe = Precio de la propuesta en estudio

$$Cp = \frac{Pb \times 70}{Pe}$$

- **Tiempo de Entrega**

Se asignarán 30 puntos al proponente que garantice menor tiempo de entrega del equipo

Ct= Calificación de la propuesta por tiempo de entrega

Tc = Tiempo de entrega propuesta más corto

Te = Tiempo de entrega en estudio

$$Ct = \frac{Tc * 30}{Te}$$

## 9. ADJUDICACIÓN

La Universidad realizará la adjudicación a la propuesta que obtenga mayor puntaje, que convenga a los intereses de la Institución, y que cumpla con todos los requisitos.




## 10. GARANTÍAS

El contratista seleccionado constituirá, en favor de la Universidad de Antioquia, garantía única que avale el cumplimiento de las obligaciones surgidas del mismo y se ajustará a los siguientes amparos, coberturas y vigencias:

AMPARO	COBERTURA	VIGENCIA
Cumplimiento	15% del valor total del contrato	Duración del contrato y cuatro (4) meses más.
Calidad	50% del valor total del contrato	Duración del contrato y doce (12) meses más.

**Nota.** La Universidad le dará validez al proceso de selección de esta convocatoria, aunque se presente un solo proponente, siempre y cuando cumpla con los requisitos exigidos, y favorezca los intereses de la Universidad.

  
**JAIRO LEÓN ZAPATA MARTÍNEZ**  
Director  
Corporación Académica Ambiental  
Universidad de Antioquia